



**INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN DE ELECCIONES DEL  
CONSEJO DIRECTIVO DEL ISSPOL.**


**UNIDAD PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES / DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE  
BOLÍVAR**

**(Guaranda, 23 de diciembre de 2020)**

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p style="text-align: center;">INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN DE ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ISSPOL.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p style="text-align: center;">INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN DE ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ISSPOL.</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-DPEB-PE-23</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 2 de 11</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

## CONTENIDO

<b>APROBACIÓN:</b> .....	<b>3</b>
<b>ANTECEDENTES</b> .....	<b>4</b>
<b>BASE LEGAL</b> .....	<b>4</b>
<b>OBJETIVO</b> .....	<b>6</b>
<b>DESARROLLO</b> .....	<b>6</b>
Etapa Pre-Electoral.....	<b>6</b>
Asistencia Técnica .....	<b>7</b>
Apoyo Logístico .....	<b>7</b>
Etapa Electoral .....	<b>7</b>
Fase de conformación e instalación de la JRV: .....	<b>8</b>
Fase de votación.....	<b>8</b>
Fase de escrutinio y resultados .....	<b>9</b>
Etapa Post – Electoral:.....	<b>9</b>
<b>CONCLUSIONES:</b> .....	<b>10</b>
<b>RECOMENDACIONES:</b> .....	<b>10</b>
<b>LISTADO DE ANEXOS:</b> .....	<b>10</b>
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO:</b> .....	<b>11</b>

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN DE ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ISSPOL.	<b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b>  <small>INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN DE ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ISSPOL.</small>
		CNE-DPEB-PE-23
		Pág.: 3 de 11
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

**Aprobación:**

Versión Original	Nombre	Cargo	Firma
<b>ELABORADO POR:</b>	Ing. Byron Danilo Guerrero Naranjo	<b>ANALISTA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES</b>	
<b>REVISADO POR:</b>	Ing. Richard Santiago Quinatoa Alvares	<b>ANALISTA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES</b>	
<b>APROBADO POR:</b>	Ing. Fabián Cárdenas Pazmiño	<b>DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLÍVAR</b>	
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	23 DE DICIEMBRE DE 2020.		



	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p style="text-align: center;">INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN DE ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ISSPOL.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p style="text-align: center;">INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN DE ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ISSPOL.</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-DPEB-PE-23</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 4 de 11</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

## INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN DE ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ISSPOL.

### Antecedentes

Mediante memorando CNE-DNPE-2020-1017-M de fecha 1 de diciembre de 2020, enviado por la Ing. Lucy Pomboza Granizo, Directora Nacional de Procesos Electorales, da a conocer todo lo relacionado sobre las elecciones de las y los Representantes de las Servidoras y Servidores Policiales al Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional a efectuarse el 18 de diciembre del 2020 de 08h00 a 16:h00 en los 24 Comandos de las Sub zonas provinciales del país.

En el cual a nivel nacional conto con:

- 32 Juntas Receptoras del Voto
- 1000 electores por junta -
- 1 JRV por provincia exceptuando Pichincha con 7 JRV (3 Quitumbe, 2 Regimiento Quito, 2 Calderón) y Guayas 3 JRV (1 Cuartel Modelo, 1 Portete, 1 Florida)
- Las JRVs estarán conformadas por: 2 vocales principales que estarán conformados por 1 funcionario del Consejo Nacional Electoral y 1 Servidor Policial en servicio activo; y, por 2 vocales suplentes y 1 secretario que serán funcionarios de las Coordinaciones Provinciales del ISSPOL o servidores policiales en servicio activo designados por el ISSPOL o el Comando Provincial de Policía
- Total número de electores 18.046
- El padrón electoral será abierto

Además, que de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de Democracia Interna de las Organizaciones Políticas, y de acuerdo a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Organizaciones Políticas y la Coordinación Nacional Técnica de Procesos de Participación Política del Consejo Nacional Electoral, se procede a recibir la solicitud para realizar el acompañamiento solicitado con los funcionarios de la Delegación Provincial Electoral de Bolívar.

### Base legal

**1.- el Art. 1.- de la Constitución de la República del Ecuador,** establece: “...*El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de*

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p style="text-align: center;">INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN DE ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ISSPOL.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p style="text-align: center;">INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN DE ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ISSPOL.</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-DPEB-PE-23</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 5 de 11</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

manera descentralizada. La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución...”;

2.- el **Art. 84, de la Constitución de la República del Ecuador**, establece: “...La Asamblea Nacional y todo órgano con potestad normativa tendrá la obligación de adecuar, formal y materialmente, las leyes y demás normas jurídicas a los derechos previstos en la Constitución y los tratados internacionales, y los que sean necesarios para garantizar la dignidad del ser humano o de las comunidades, pueblos y nacionalidades. En ningún caso, la reforma de la Constitución, las leyes, otras normas jurídicas ni los actos del poder público atentarán contra los derechos que reconoce la Constitución...”;

3.- el **Art. 61, de la Constitución de la República del Ecuador**, establece en su Capítulo Quinto sobre los Derechos de Participación: “...Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos: **1. Elegir y ser elegidos. 2. Participar en los asuntos de interés público. 4. Ser consultados...**”;

4.- el **Art. 66, de la Constitución de la República del Ecuador**, claramente establece en sus numerales: “...**6. El derecho a opinar y expresar su pensamiento libremente y en todas sus formas y manifestaciones; 13. El derecho a asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria...**”;

5.- el **Art. 25, de la Ley Orgánica Electoral y Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, “Código de la Democracia”**, establece: “...Son funciones del Consejo Nacional Electoral, (los más destacados para este informe): **1. Organizar, dirigir, vigilar y garantizar, de manera transparente; 20. Colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes...**”;

5.- el **Art. 59 de la Ley Orgánica Electoral y Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, “Código de la Democracia”**, establece que “...Las delegaciones del Consejo Nacional Electoral funcionarán bajo la responsabilidad de una directora o director provincial o distrital, funcionario de libre nombramiento y remoción, designado por el pleno del Consejo Nacional Electoral, quien lo representará legalmente en la provincia...”;

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p style="text-align: center;">INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN DE ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ISSPOL.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p style="text-align: center;">INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN DE ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ISSPOL.</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-DPEB-PE-23</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 6 de 11</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

## Objetivo

Brindar asistencia técnica, apoyo Logístico y de observación en el proceso de Elecciones del Consejo Directivo de la ISSPOL.

## Desarrollo

### Etapa Pre-Electoral

En esta etapa se planifica la elección de los nuevos representantes del consejo directivo del ISSPOL, para lo cual se realizó reuniones de planificación de actividades, además de las capacitaciones sobre las acciones del día de las elecciones que se detallan a continuación:

Mediante memorando Nro. CNE-DNPE-2020-1058-M de fecha 08 de diciembre de 2020 se planifica la capacitación a los miembros de Juntas Receptoras del Voto a nivel nacional en cada uno de los comandos de Subzona Policiales de las 24 provincias del Ecuador, dicha capacitación se lo realizó el día 10 de diciembre de 2020 a las 10:00 am en el comando de policía subzona Bolívar, a la cual asistieron el responsable de capacitación provincial, el personal designado como MJRV y los técnicos de TICS que actuaron como CDA. La mencionada capacitación se la realizó desde la ciudad de Quito con la explicación teórica referente al proceso, posterior a esto el responsable de capacitación realizó una práctica explicativa del escrutinio con un kit de capacitación.

Además, mediante correo institucional (zimbra) de fecha 4 de diciembre remitido por Jessica Alvear Técnica de Procesos Electorales, se realizó la notificación al MJRV designado como presidente de la JRV, dicho MJRV fue seleccionado de la DPE-B

Posteriormente el 16 de diciembre de 2020 se realizó el simulacro de elecciones con todos los actores electorales, el cual se desarrollo con total normalidad y de acuerdo a los tiempos establecidos, en el cual se desarrollo las cuatro fases del proceso de elecciones, además del escaneo del acta de escrutinio.

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p style="text-align: center;">INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN DE ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ISSPOL.</p>	<b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b>
		<small>INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ISSPOL.</small>
		<b>CNE-DPEB-PE-23</b>
		Pág.: 7 de 11
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

### Asistencia Técnica

Se Desarrollo el apoyo técnico por parte de delegados de la Delegación Provincial Electoral de Bolívar, en el proceso antes mencionado se realizó una capacitación el 10 de diciembre de 2020 en la subzona Bolívar en la que se trataron temas sobre las fases del día de las elecciones, además de las acciones a ejecutarse el día del sufragio como el transporte y custodio del material electoral, el escaneo de actas y otros.

### Apoyo Logístico

La delegación Provincial Electoral de Bolívar facilito:

- 1 computadora
- 1 urna.
- 1 biombo.

### Etapa Electoral

Siendo las 08:00 am se realizo la instalación de la JRV en presencia de autoridades, MJRV principales y suplentes, además de un delegado de una lista participante. Posteriormente y una vez instalada la junta receptora del voto se procedió ejecutar la fase de votación en la cual se realizó la exhibición de las urnas a los electores y diferentes actores electorales, esto con el fin de precautelar la transparencia en el proceso, siendo las 8:03 se armaron las urnas y se continuo con el sufragio, además se aplicó las medidas de bioseguridad de acuerdo a lo establecido con la utilización del kit de bioseguridad entrega; se enfatizó en la utilización de todos los elementos de bioseguridad, como el visor que fue utilizado durante todo el proceso por el vocal visor, además del uso de gel, así también del pack de alcohol que se utilizó para desinfecta el biombo por cada 20 electores, además fue posible la utilización de mascarillas de acuerdo a lo establecido.

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p style="text-align: center;">INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN DE ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ISSPOL.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p style="text-align: center;">INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN DE ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ISSPOL.</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-DPEB-PE-23</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 8 de 11</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

Fase de conformación e instalación de la JRV:

Siendo las 07:45 realizo la entrega del paquete electoral, además del kit de bioseguridad el policía transportador, posterior se procedió a realizar la apertura del paquete electoral, verificando con el listado de materiales que todo el material conste dentro del paquete, posteriormente a las 08:00 se culminó con la instalación de la JRV la cual estaba conformada por 2 policías en servicio activo quienes actuaron como vocales principales, un vocal visor, además del presidente de la JRV que fue un delegados del CNE-B.

RECINTO	JRV	MJRV
Comando Subzona Bolívar	1	4

**FUENTE:** Delegación Provincial del CNE.

Fase de votación

La fase de votación se realizó con normalidad y de acuerdo al esquema establecido en donde el elector se presentaba frente al vocal visor y colocaba la cedula de ciudadanía para que pueda ser ubicado en el padrón virtual, una vez ubicado, el vocal encargado de las papeletas entregaba las mismas y el elector procedía a colocar la cedula en la mesa para que el presidente y secretario pueda ubicar los datos en el certificado de votación y padrón abierto respectivamente; posteriormente el electora se trasladaba al biombo a ejercer su voto, procedía a colocar la papeleta en la urna y la finalmente se acercaba a firmar el padrón electoral y se le entregaba el certificado de votación.

	<b>INFORME FINAL</b> Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN DE ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ISSPOL.	<b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b>  <small>INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN DE ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ISSPOL.</small>
		CNE-DPEB-PE-23
		Pág.: 9 de 11
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

### Fase de escrutinio y resultados

Siendo las 16:00 procedieron a realizar la tercera fase de escrutinio o contabilización de los votos siendo así los resultados obtenidos en presencia de todos los actores electorales y delegados de una lista participante.

Recintos	Número de Electores	Número de votantes	Votos Válidos	Votos Nulos	Votos Blancos
Comando Subzona Bolívar	400	79	73	6	0

**FUENTE:** Delegaciones Provinciales Electorales.

**ELABORADO:** Dirección Nacional de Procesos Electorales.

<b>RESULTADOS POR LISTAS PARTICIPANTES</b>	
Lista 1	17 votos
Lista 2	43 votos
Lista 3	13 votos

### Etapa Post – Electoral:

Como etapa post electoral, se realizó la entrega de el acta de escrutinio al coordinador de mesa quien a su vez realizó la entrega al policía transportador, además se realizó la entrega del paquete electoral al policía transportador.

Posteriormente las autoridades agradecieron el acompañamiento y observación por parte de funcionarios de la Delegación Provincial electoral de Bolívar en toda la jornada electoral la cual

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p style="text-align: center;">INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN DE ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ISSPOL.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p style="text-align: center;">INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN DE ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ISSPOL.</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-DPEB-PE-23</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 10 de 11</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

se desarrolló de con total normalidad, además participaron los vocales de la junta provincial electoral de Bolívar en el cierre de la jornada electoral.

**Conclusiones:**

Una vez concluido el proceso de Elecciones del Consejo Directivo de la ISSPOL la Delegación Provincial Electoral de Bolívar resalta que se ha cumplido con todo el apoyo solicitado por parte de la institución policial, en asistencia técnica, apoyo logística y veeduría.

Se deja constancia, que el CNE ha cumplido con este requerimiento y se establece el cumplimiento de lo señalado en los Art. 65 y 108 de la Constitución de la República del Ecuador; y, 99 y 163, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; esto es, la conformación paritaria de sus listas.

**Recomendaciones:**

Las recomendaciones se las realizo durante el proceso electoral en la fase de votación:

Indicándoles y recomendándoles a los MJRV, que soliciten más distancia a los delegados y candidatos de las listas participantes, además de tomar en cuenta las medidas de bioseguridad, con el fin de evitar la propagación del COVID-19.

Además, también se les indico que los MJRV que son la máxima autoridad de la Junta Receptora del Voto.

**Listado de Anexos:**

- Acta de escrutinio
- Formularios de Monitoreo
- Reporte de actas escaneadas RTPA

	<p style="text-align: center;"><b>INFORME FINAL</b></p> <p style="text-align: center;">Informe de Asistencia Técnica, Apoyo Logístico Y Observación</p> <p style="text-align: center;">INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN DE ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ISSPOL.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Asistencia Técnica, Apoyo Logístico y Observación</b></p> <p style="text-align: center;">INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN DE ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ISSPOL.</p>
		<p style="text-align: center;">CNE-DPEB-PE-23</p>
		<p style="text-align: center;">Pág.: 11 de 11</p>
<p><b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b></p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b></p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES</p>	

**Registro Fotográfico:**





**ACTA DE ESCRUTINIO**

18 DICIEMBRE DE 2020



ACTA N°. 42502

CONTROL N°. 10562300

PROVINCIA: **BOLIVAR**  
CANTÓN: **GUARANDA**  
PARROQUIA: **ANGEL POLIVIO CHAVEZ**

ZONA: **ANGEL POLIVIO CHAVEZ**  
JUNTA N°: **0001**

Las y los miembros de esta Junta Receptora del Voto, concluyen el escrutinio correspondiente a los votos de la Elección de los Representantes de las y los Servidores Policiales al Consejo Directivo del ISSPOL.

Llenar los resultados dentro de los casilleros internos utilizando la siguiente caligrafía: **1 2 3 4 5 6 7 8 9 0**

**T1**

**COORDINADOR DE MESA COLOCAR ESTE DOCUMENTO EN EL SOBRE AMARILLO**

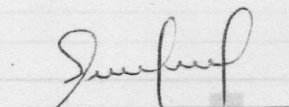
	TOTAL EN LETRAS	TOTAL EN NÚMEROS		
		Centena	Decena	Unidad
101 TOTAL FIRMAS Y HUELLAS DACTILARES QUE CONSTAN EN EL PADRÓN ELECTORAL (Total de Sufragantes)	setenta y nueve	0	7	9
102 VOTOS BLANCOS (Papeletas en blanco utilizadas)	ceros	0	0	0
103 VOTOS NULOS (Papeletas anuladas utilizadas)	seis	0	0	6

**VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS**

OPCIÓN	TOTAL EN LETRAS	TOTAL EN NÚMEROS		
		Centena	Decena	Unidad
104 LISTA N° 1	diecisiete	0	1	7
105 LISTA N° 2	cuarenta y tres	0	4	3
106 LISTA N° 3	trece	0	1	3

OBSERVACIONES:

  
FIRMA PRESIDENTA/E JRV

  
FIRMA SECRETARIA/O JRV





**ACTA DE ESCRUTINIO**

18 DICIEMBRE DE 2020



ACTA N°. 42502

CONTROL N°. 10562300

PROVINCIA: **BOLIVAR**  
CANTÓN: **GUARANDA**  
PARROQUIA: **ANGEL POLIVIO CHAVEZ**

ZONA: **ANGEL POLIVIO CHAVEZ**  
JUNTA N°: **0001**

Quiénes suscribimos esta Acta damos fe y nos responsabilizamos de que los resultados consignados en esta, corresponden fielmente a la votación registrada en esta Junta Receptora del Voto.

**FIRMAS DE LAS / LOS MIEMBROS DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO**

**T1**

**COLOCAR ESTE DOCUMENTO EN EL SOBRE AMARILLO**

**COORDINADOR DE MESA**

1er. VOCAL (PRESIDENTE/A)	FIRMA	
	APELLIDOS Y NOMBRES	<b>Byron Danilo Guerrero Navarro</b>
	CÉDULA DE CIUDADANÍA N°	<b>020298512-6</b>
2do. VOCAL PRINCIPAL	FIRMA	
	APELLIDOS Y NOMBRES	<b>Bonilla Vargas Nestor Bonifacio</b>
	CÉDULA DE CIUDADANÍA N°	<b>020188981-3</b>
SECRETARIO/O	FIRMA	
	APELLIDOS Y NOMBRES	<b>Carvajal Cáceres Ovidio Marcial</b>
	CÉDULA DE CIUDADANÍA N°	<b>020145829-6</b>

**FIRMAS DELEGADOS DE LAS LISTAS A LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO**

1	APELLIDOS Y NOMBRES DEL DELEGADO	APELLIDOS Y NOMBRES DEL DELEGADO
f.		f.
LISTA N°	<b>020084877-8</b>	LISTA N°
	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CÉDULA DE CIUDADANÍA
	APELLIDOS Y NOMBRES DEL DELEGADO	APELLIDOS Y NOMBRES DEL DELEGADO
f.		f.
LISTA N°		LISTA N°
	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CÉDULA DE CIUDADANÍA

**OBSERVACIONES:**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

FIRMA SECRETARIO/O      FIRMA PRESIDENTE/A



**MONITOREO DEL PROCESO ELECTORAL**  
**18 DE DICIEMBRE DE 2020**  
**FORMULARIO #1 INSTALACIÓN JRV**  
**HORA: 08:30 – 09:30 A.M.**

<b>CÓDIGO DE ACTA:</b> 42502												
<b>PROVINCIA:</b> BOLIVAR												
<b>NÚMERO DE JUNTA:</b> 1												
<b>1. Indique la hora en la que se instaló la JRV: (Formato hh:mm)</b>  Indique el número de minutos que han transcurrido desde la instalación de la JRV: <i>(se ingresará solo números)</i>												
<input type="text" value="08:00"/>												
<b>2. Se instaló la JRV con los siguientes miembros: (marque todas las respuestas posibles)</b>  <input checked="" type="checkbox"/> Presidente <input type="checkbox"/> Secretario <input checked="" type="checkbox"/> Vocal												
<b>3. Indique si después de la verificación del paquete electoral falta alguno de los siguientes materiales: (marque todas las respuestas posibles)</b>  <table><tr><td><input type="checkbox"/> Padrón Electoral</td><td><input type="checkbox"/> Acta de escrutinio</td><td><input type="checkbox"/> Papeletas Electorales</td></tr><tr><td><input type="checkbox"/> Certificados de votación</td><td><input type="checkbox"/> Sobres plásticos</td><td><input type="checkbox"/> Borradores de escrutinio</td></tr><tr><td><input type="checkbox"/> Acta de Instalación</td><td><input type="checkbox"/> Suministros</td><td><input type="checkbox"/> Aplicativo registro de electores en padrón digital</td></tr><tr><td><input type="checkbox"/> Biombos</td><td><input type="checkbox"/> Urna</td><td><input checked="" type="checkbox"/> Ninguno</td></tr></table>	<input type="checkbox"/> Padrón Electoral	<input type="checkbox"/> Acta de escrutinio	<input type="checkbox"/> Papeletas Electorales	<input type="checkbox"/> Certificados de votación	<input type="checkbox"/> Sobres plásticos	<input type="checkbox"/> Borradores de escrutinio	<input type="checkbox"/> Acta de Instalación	<input type="checkbox"/> Suministros	<input type="checkbox"/> Aplicativo registro de electores en padrón digital	<input type="checkbox"/> Biombos	<input type="checkbox"/> Urna	<input checked="" type="checkbox"/> Ninguno
<input type="checkbox"/> Padrón Electoral	<input type="checkbox"/> Acta de escrutinio	<input type="checkbox"/> Papeletas Electorales										
<input type="checkbox"/> Certificados de votación	<input type="checkbox"/> Sobres plásticos	<input type="checkbox"/> Borradores de escrutinio										
<input type="checkbox"/> Acta de Instalación	<input type="checkbox"/> Suministros	<input type="checkbox"/> Aplicativo registro de electores en padrón digital										
<input type="checkbox"/> Biombos	<input type="checkbox"/> Urna	<input checked="" type="checkbox"/> Ninguno										
<b>4. Indique el número de Delegados presentes de cada una de las listas participantes en la JRV: (se digitará solo números, ninguno=0)</b>  Lista 1 <input type="text" value="1"/> Lista 2 <input type="text" value="0"/> Lista 3 <input type="text" value="0"/>												
<b>5. Indique el número de electores que han sufragado hasta el momento en su JRV: (se ingresará solo números)</b>  <input type="text" value="15"/>												



**MONITOREO DEL PROCESO ELECTORAL**  
**18 DE DICIEMBRE DE 2020**  
**FORMULARIO #2 AVANCE DE LA JORNADA ELECTORAL**  
**HORA: 11:30 – 12:30 P.M.**

**CÓDIGO DE ACTA: 42502**

**PROVINCIA: BOLIVAR**

**NÚMERO DE JUNTA: 1**

**3. Indique el número de electores que han sufragado hasta el momento en su JRV:**  
*(se ingresará solo números)*

45

**4. Indique el número de Delegados presentes de cada una de las listas participantes en la JRV:**  
*(se digitará solo números, ninguno=0)*

Lista 1

1

Lista 2

0

Lista 3

0



**MONITOREO DEL PROCESO ELECTORAL**  
**18 DE DICIEMBRE DE 2020**  
**FORMULARIO #3 CIERRE DE LA JORNADA ELECTORAL**  
**HORA: 14:30 – 15:30 P.M.**

<b>CÓDIGO DE ACTA: 42502</b>	
PROVINCIA: BOLIVAR	
NÚMERO DE JUNTA: 1	
1. Indique el número de electores que han sufragado hasta el momento en su JRV:	
	<input type="text" value="71"/>
2. ¿Cuántas personas se encuentran haciendo fila en la JRV? (se ingresarán solo números)	
	<input type="text" value="1"/>
3. ¿Qué miembros de la JRV están presentes para el cierre del proceso electoral?:	
<input checked="" type="checkbox"/> Presidente <input checked="" type="checkbox"/> Secretario <input checked="" type="checkbox"/> Vocal	
4. Indique el número de Delegados presentes de cada una de las listas participantes en la JRV: (se digitará solo números)	
Lista 1	<input type="text" value="1"/>
Lista 2	<input type="text" value="0"/>
Lista 3	<input type="text" value="0"/>

UNIDAD PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES / DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLÍVAR

(Guayana, 23 de diciembre de 2020)



**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS SERVIDORES POLICIALES AL  
CONSEJO DIRECTIVO DEL ISSPOL  
18 DE DICIEMBRE 2020



**REPORTE DE ACTAS ESCANEADAS RTPA**

**DIRECTORIO**

ACTA	PROVINCIA	CIRCUNSCR.	CANTÓN	PARROQUIA	ZONA	JUNTA
42502	BOLIVAR	0	GUARANDA	ANGEL POLIVIO CHAVEZ		1-M
<b>TOTAL : DIRECTORIO</b>						<b>1</b>

USUARIO : 170C2HESPINOZA